

LA FEDERACIÓN DE INDUSTRIA DE LA USOC MUESTRA SU DESACUERDO SOBRE EL PRINCIPIO DE ACUERDO EN EL SECTOR DEL METAL EN BARCELONA.

En Barcelona a 26 de Octubre de 2022. La Federación de Industria de la USOC, después de analizar la situación y las conclusiones de la mediación de ayer, celebrada en la sede de la Dirección General de Relaciones Laborales, Trabajo Autónomo, Seguridad y Salud Laboral, entre sindicatos y la patronal UPM, decide posicionarse en contra de este preacuerdo firmado.

Desde USOC consideramos que este preacuerdo es del todo insuficiente para la situación actual que se está viviendo en el sector del metal, y que, en ningún caso, permite la recuperación del poder adquisitivo perdido durante estos años.

De todas formas, queremos expresar que entendemos el acuerdo alcanzado, aunque lo consideremos totalmente insuficiente para satisfacer las reivindicaciones que veníamos reclamando.

Ante la nueva situación y por respeto a los trabajadores y trabajadoras, la USOC desconvoca la huelga de los días 27 y 28 en el sector del metal en Barcelona, bajo el lema **#MetalDigne**.